



PS/7996

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 NOV. 2024

**VISTO:** la realización del “16° Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (COP16), 22° Período de Sesiones del Comité para La Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC22) y la 16° Sesión del Comité de Ciencia y Tecnología (CST16)” y actividades paralelas a realizarse entre los días 2 al 13 de diciembre de 2024 en la ciudad de Riad, Reino de Arabia Saudita;

**RESULTANDO:** I) que el Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dr. Gerardo Evia participará de dicho evento como Punto Focal de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD);

II) que los gastos de la misión serán financiados por la UNCCD;

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia del evento resulta de especial interés la participación en el mismo del Director Nacional del Ministerio de Ambiente, Dr. Gerardo Evia;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

## LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

### RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, del Ministerio de Ambiente, Dr. Gerardo Evia a la ciudad de Riad, Reino de Arabia Saudita, a fin de participar del “16° Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (COP16), 22° Período de Sesiones del Comité para La Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC22) y la 16° Sesión del Comité de Ciencia y Tecnología (CST16)” y actividades paralelas, entre los días 1° y 15 de diciembre de 2024.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dra. Mariana Cabrera Camejo  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República